CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12203

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **22 de Junio de 2010**, se celebra la **"Día del Pollo a la Brasa"**, plato de la gastronomía peruana con 60 años, en las mesas peruanas, el pollo a la brasa ha logrado posicionarse como uno de los platos favoritos en el gusto de los peruanos, instaurado con Resolución Ministerial N° 04451-2010-AG.

Que, el 21 de julio del 2024, cumplirá el **décimo cuarto aniversario** del **"Día del Pollo a la Brasa"**, que fue instaurado con la Resolución Ministerial, en su artículo único dice: Declarar, el tercer domingo de julio de cada año, como **"El Día del Pollo a la Brasa"**, con la finalidad de reconocer a uno de los platos más tradicionales de este país y el más consumido cuando se sale a compartir con la familia y/o los amigos, festividad impulsada por los principales restaurantes de pollo a la brasa del país y la asociación peruana de avicultura.

Que, es importante señalar que el pollo a la brasa es fruto del esfuerzo de una gran cadena productiva, el cual constituye en una importante fuente de empleo y una gran actividad económica; se estima que, para la preparación del pollo a la brasa, se destinan más de 150 millones de pollos al año, lo que equivale al 20% de producción anual en el sector avícola, este plato de bandera es muy relevante, además, debido a que impulsa la producción y consumo de papa peruana, hortalizas; productos agrícolas que son parte de la historia de éxito del pollo a la brasa.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los trabajadores, transportistas, agricultores, avicultores, cocineros, mozos, personal administrativos y personal de reparto al celebrarse **el 21 de Julio, el XIV aniversario,** del **"Día del Pollo a la Brasa"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Sergio González Guerrero, Ministro de la Producción**, para que haga extensivo el saludo, a todo el personal que contribuye en la elaboración de dicho plato bandera, como a los consumidores el mismo que contribuyen a la economía peruana.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2024 12:34:12-0500